

LA FEDERACION IGUALADINA

ÓRGANO DE LAS SECCIONES FEDERADAS EN IGUALADA

ECO DEL PROLETARIADO

<p>PRECIOS DE SUSCRICION</p> <p>4.º trimestre. 1 Peseta</p> <p>Fascículo de veinte números. 1 »</p> <p>1.º trimestre. 5 Cént.</p> <p>El pago es por adelantado.</p>	<p>Se publica todos los Viernes</p> <hr/> <p>Administracion y Redaccion:</p> <p>Santa Catalina, 17</p>	<p>Los documentos, comunicaciones y escritos que se remitan por conducto de los obreros, y sean de interés social, se publicarán gratis, como igualmente los que versen sobre hechos que los mismos garanticen.</p> <p>No se devuelven originales.</p>
--	---	--

LA ORGANIZACION OBRERA

Nunca se vió un movimiento tan prodigioso en la masa trabajadora hácia su emancipacion, como el que en la actualidad se está verificando; apesar de todos los obstáculos que le han opuesto, y oponen todas las clases privilegiadas; ó sea el capital con su afan de explotar, á dignos y honrados trabajadores; pero nunca como ahora se halló el Proletariado en mejor situacion para acoger los grandes principios de Autonomía, Federacion y Colectivismo, puesto que gracias á las ambiciones y podredumbre que minan la existencia de todos los partidos políticos, éstos han puesto en evidencia con sus actos, desde las esferas de la gobernacion del Estado, su impotencia para resolver el problema social, y con los que realizan en la oposicion que siguen tan ignorantes como siempre en la importante cuestion sôcial que no se resuelve con citas bíblicas mejor ó peor traídas á cuento ni con excitaciones á la caridad pública, y por consiguiente ignominiosas para el proletariado.

Hoy, preciso es reconocerlo, se ha hecho imposible todo movimiento revolucionario, por medio de fuerza, que no tienda á atacar de frente la monstruosa centralizacion personificada en el Estado, la esclavitud económica del Proletariado, que tiene su asiento en el funesto principio de la propiedad individual, y á cambiar, en fin, de un modo profundo y radical el modo de ser de la sociedad presente.

Podrán, si, sobrevenir acontecimientos que reformen y hasta varien la forma de gobierno por que se rija el Estado; pero estos cambios,

no se harán ya por medio de pronunciamientos, golpes de Estado y combinaciones más ó menos inmorales entre los partidos políticos; porque todos ellos, afirmando y defendiendo el principio de autoridad, pugnan ya de frente y se hacen sospechosos á las masas trabajadoras que aspiran á la más completa autonomia del individuo.

La organizacion obrera de la Region española, cuenta ya con una fuerza moral irresistible, que consiste en haber puesto punto final á la era de las revoluciones políticas, para abrir la era de las revoluciones sociales.

Pero éstas, compañeros, preciso es reconocerlo, no se hacen sinó á fuerza de grandes sacrificios por parte de los que necesitan realizarlas para conseguir su emancipacion económico-social y uno de los sacrificios que en la actualidad hay que llevar á cabo es el no provocar huelgas sinó cuando las Uniones las aprueben y sean reglamentarias, porque no se debe perder nunca de vista que las huelgas no son más que un medio de mejorar en algo, nuestra precaria situacion presente, puesto que nuestro verdadero y único objeto es la transformacion de la propiedad de los instrumentos del trabajo de individual en colectiva, para que pueda ser un hecho real y positivo, mediante su usufructo por las colectividades obreras, la autonomia del individuo.

Nada más nocivo para la realizacion de este ideal y para la misma organizacion obrera, que el constituirse en Seccion de oficio, y á renglon seguido el declararse en huelga. Es necesario ser prácticos y no comprometer la organizacion

obrero con huelgas que no respondan mas que á la impresion del momento, porque por ese camino trabajamos, sin quererlo, en contra de nuestros mismos intereses.

La obra que los trabajadores tenemos que llevar á cabo es de por si muy grande y complicada, pero no imposible; al efecto, si solo ingresamos en las Secciones con la vista fija en la huelga, entorpecemos la marcha de nuestra Asociacion regional; pero si por el contrario, con ánimo firme y resuelto, exento de todo egoismo y miras mezquinas, vamos á la organizacion obrera, esta nos conducirá como por la mano á conseguir nuestra redencion, puesto que nuestra Seccion del presente es el grupo productor del porvenir; nuestro Consejo local, el futuro Municipio libre; nuestras Comisiones comarcales, las Diputaciones provinciales venideras, y nuestra Comision federal, lo que hoy conocemos por Poder ejecutivo.

Ved qui, compañeros, si tiene importancia el no malgastar nuestras fuerzas, en huelgas que no sean pura y exclusivamente reglamentarias, y si, por el contrario, precisa mucho propagar sin descanso la asociacion, para hacer cada dia mayor número de consecuencias dispuestas á llevar al terreno de la práctica la constitucion del Municipio libre y la propiedad colectiva, únicos medios de que desaparezca el salario y de que llegue algun dia á conseguir su emancipacion el Proletariado.

MISCELÁNEAS DOCTRINALES

Las costumbres varian y cada año el Carnaval decae más ostensiblemente.

Pocos son los que se disfrazan para pedir una limosna de placeres.

Las vistosas y lucidas comparsas de otro tiempo desaparecen.

La larga geneologia de los alegres arlequines ya no existe, y es que ya no queda tiempo de volver á evocar el recuerdo de lo pasado, que se hunde en el abismo sin que nadie se tome el trabajo de inclinarse para ver si está bien muerto.

El mundo lo que va perdiendo de buen humor lo va ganando en seriedad.

Como no hay pecado que no haga amar la virtud, las orgías del Carnaval tienen su castigo en la Cuaresma, y como va en pos del sol esplendente la melancólica luna, así sigue detrás de las locas alegrías el cortejo de las

sombrías penitencias, con sus dias de oracion y de abstinencias.

Al *velad y orad* de la Iglesia á sus fieles, decimos nosotros á los proletarios:

¡Velad y recapacitad, que la hora de la emancipacion se acerca!

Ha desaparecido del estadio de la prensa *Le Défi*, de Lion, habiéndole sustituido *L'Hydre Anarchiste*.

Las federaciones de Barcelona, Valencia y Alcoy se hacen solidarias del contratiempo sufrido por nuestro querido colega *El Chornaler* de Valencia, en la multa de 500 pesetas impuesta gubernativamente.

Dicho colega en una alocucion que dirige á los compañeros concluye así:

«Ante las pruebas de solidaridad de todos nuestros compañeros, ha crecido mas, si cabe, el entusiasmo que sentiamos por la defensa de nuestros inmortales principios, y decimos una vez mas á nuestros compañeros, que ni las arbitrariedades, ni las persecuciones, ni las cárceles, serán lo suficiente para hacernos retroceder un ápice de nuestras ideas, y trabajaremos sin descanso hasta lograr el triunfo de la causa mas grande, mas justa y mas santa de las causas, la redencion del trabajador.»

La Federacion de Reus á todas las Federaciones Locales y Secciones de la R. E.

Compañeros del Consejo de Redaccion de LA FEDERACION IGUALADINA.

La Federacion de trabajadores de Reus espera dareis cabida al siguiente comunicado en vuestro semanario y os quedarán sumamente agradecidos los que os desean Salud, Anarquía, Federacion y Colectivismo.

Compañeros: considerando que, los intereses de los trabajadores consisten en rebajar las horas de trabajo y en aumentar el precio de la mano de obra y que todos nuestros esfuerzos deben ir encaminados á dicho fin, interin no podamos lograr el establecimiento de la Anarquía, Federacion y Colectivismo. En lo cual creemos podrá hacer que no seamos la víctima de todas las plagas que motiva la presente organizacion de la sociedad Humana.

Asi es que la Federacion de trabajadores de Reus, considera traidores ó faltos de juicio á los que contribuyen ó hayan contribuido en rebajar el precio de la mano de obra ó en au-

mentar las horas de trabajo.—EL CONSEJO.

**La Seccion Tejedores de seda de Reus
Al Consejo de la Federacion Local de la misma.**

Compañeros: esta Seccion despues de haberse enterado minuciosamente del contenido de la comunicacion del Consejo de nuestra union de oficio, inserta en el núm. 167 del periódico *El Obrero* y reproducida en los de esta localidad, no puede menos que estar conforme en todas sus partes, y á la vez adherirnos á su protesta contra el tan impropio proceder de *Francisco Sabaté (á) Nen, Juan Pulvé y José Sagalá*, como autores concientes del pacto entre los Sres. Bofarull Hernandez y Bernades y los obreros de dicha fábrica el cual consiste en rebajar un cuartillo de real por cana, en todos los artículos elaborables en la montura marché; considerando que los demás obreros de dicha fábrica mas que por mala fé, han sido sorprendidos por ignorancia debido á la compasion que nos inspiran, nos abstenemos de publicar sus nombres.

Considerando, tambien, que habiendo sido reconvenidos reiteradas veces por los dignos compañeros del Consejo de la union de oficio, que con tal objeto pasaron á esta, y no pudiendo sacar otra declaracion mas que estaban dispuestos á separarse de España, antes que retroceder del pacto que tenian hecho con su fabricante, reconociendo á su vez que habian delinquido; por cuya razon pidieron que se les devolviera la dignidad perdida, manifestando de paso que se les imponian dos castigos, con la espulsion de la Sociedad y la publicacion de sus faltas.

Queda pues bien demostrado que los citados infractores, reconocen perfectamente su maldad y que no ceden por el orgullo de dictadores absolutos.

De consiguiente como la Federacion Local de Reus en reunion general, celebrada dia 6 de Febrero del presente año acordó haber visto con desagrado la conducta observada por los referidos *Francisco Sabaté (á) Nen, Juan Pulvé y José Sagalá*, y considera traidores ó faltos de juicio á los que tratan de rebajar el precio de la mano de obra, ó aumentar las horas de trabajo en cumplimiento de dicho acuerdo os remitimos la presente para que os digneis dar toda la publicidad posible.

P. A. de la R. G., Las Juntas.—El Secretario del Consejo,

UNION DE CONSTRUCTORES DE EDIFICIOS

DE LA

**Federacion de Trabajadores de la Region Española
A todas las secciones de la misma**

Circular núm. 153

Compañeros: No habiendo sido rechazados por ninguna Seccion los acuerdos del Quinto Congreso de esta Union celebrado en Valencia en Octubre último, quedan en vigor, escepto el 5.º acuerdo de las proposiciones generales que ha sido desechado; igualmente ha sido desechada la huelga de los Albañiles de Vilasar de Mar que pusimos en conocimiento de las secciones en la circular número 152.

Asimismo conviene que todas las secciones cumplan los acuerdos 2.º, 3.º y 4.º del tema V, aprobados en dicho Congreso, si es que deseais que este Consejo cumpla con su deber.

Todas las secciones que han estado representadas al Congreso de esta Union, celebrado en Valencia, directamente enviarán 6 pesetas á la Seccion de Albañiles de Valencia, que es el gasto de dos jornales que empleó cada delegado á dicho Congreso á 12 rs. jornal Su direccion Rafael Vilanova, calle San Ramon, núm. 3, puerta 1.ª, bajos en Valencia.

Hemos recibido una carta de la Seccion de los Albañiles de Olot, manifestando que en asamblea general acordaron presentar la demanda de 9 y media horas por jornada de trabajo y el aumento de un real por jornal á sus burgueses á primeros del próximo Marzo, creyendo ser el tiempo oportuno de salir triunfantes.

Este Consejo hace un llamamiento á todas las secciones de la Union, ratificando la circular núm. 152; donde dice «manifestamos a las secciones que se pongan al corriente de todos sus atrasos y que vayan satisfaciendo, la cuota extraordinaria de 5 cénts. de pta. por semana y por federado, que con lo que las secciones deben y cotizan ordinariamente, tenemos la seguridad de que habrá bastante para el sostén de dicha huelga.»

Como que dicha huelga es aprobada por el 4.º Congreso de la Union celebrado en Barcelona en Mayo de 1882 y ratificado por el 5.º Congreso celebrado en Valencia en Octubre de 1883, y no rechazada por las secciones de esta Union, esperamos que todas las secciones cumplirán con la solidaridad obrera para que

nuestros compañeros Albañiles de Olot queden triunfantes en su justa demanda y no tengan que sucumbir por falta de recursos.

Las cantidades en letras del giro mútuo pueden consignarse á nombre de José Tersol y en la direccion de este Consejo.

La Seccion de Carpinteros de la Coruña nos pide que pongamos en conocimiento de las secciones por ver si les aprueban la huelga, esperando que todas las secciones de la Union contestarán sobre el particular.

Dichos compañeros son víctimas de la coalicion burguesa que no les han cumplido la promesa de trabajar las 8 horas en el invierno y despiden á los compañeros que no quieren formar parte de una sociedad que tiene por objeto la humillacion de los obreros, donde deben dejar una cuota semanal para socorrerles el dia que se descuartizan en la caida de un andamio, ó sepan que es federado.

Muchos compañeros por no querer sucumbir se han visto obligados á emigrar de la localidad.

En el mismo caso se encuentran las secciones de Ladrilleros del llano de Barcelona, víctimas de otra coalicion burguesa. Los burgueses ladrilleros se han coaligado y han formado una Sociedad que de aceptarla todo trabajador debería contratarse á trabajar por el burgués diez años con los precios estipulados en la mano de obra y horas de trabajo, dejando una cuota semanal y un tanto por ciento por millar de obra elaborada para socorrerles en caso de enfermedad, no pudiendo entrar en dicha sociedad mas que los que sean robustos para el trabajo y con la certificacion de tres facultativos, despidiendo á los que no están conformes.

Compañeros: ante esa coalicion burguesa debe ponerse frente á frente nuestras Uniones de Trabajadores y para esto debemos convencer á todos aquellos trabajadores ignorantes que por no conocer nuestra organizacion se dejen arrastrar por sus explotadores, al mismo tiempo despreciar á todos aquellos que tratan de dividirnos titulándose amigos nuestros ó adversarios que al fin y al cabo sirven á nuestros explotadores.

Nosotros no debemos cambiar de conducta mas que la que tenemos trazada por los Congresos Regionales de Barcelona, Sevilla y Valencia; y los celebrados por esta Union; y podemos cambiarla si las circunstancias lo exigieran, pero siempre dentro nuestros principios

en acuerdos de nuestros Congresos, y todo el que consciente ó inconsciente hace lo contrario, es, y sirve de instrumento á la burguesía.

Por lo tanto, compañeros, organicémonos y unánimos; la Union es la fuerza y hagamos propaganda pública de nuestras ideas en todo tiempo y en todo lugar y no lo dudeis que con nuestra actitud desaparecerán estas coaliciones burguesas que no tienen otro objeto que humillarnos y explotarnos.

Recibid queridos compañeros un abrazo de los que os desean Salud, Federacion, Anarquía y Colectivismo.

Barcelona 27 Enero de 1884.

EL CONSEJO DE LA UNION.

ANUNCIOS

L' HYDRE ANARCHISTE

ÓRGANO ANARQUISTA

Se publica en Lyon todos los domingos. Un trimestre UNA peseta CINCUENTA céntimos. Numero suelto QUINCE céntimos de peseta. Estrangero el esceso del franqueo.

Los que deseen suscribirse ó algun número suelto pueden dirigirse á T. Amich Murtra, San Pablo 78 - 4.ª - 2.ª—BARCELONA.

La Revista Social

Se publica todos los jueves.—Un trimestre UNA peseta.—Un paquete de 30 números UNA peseta.—Administracion: Ponzano, 2, 1.ª derecha (Chamberí) MADRID.

LA LUCHA OBRERA

Se publica todos los sábados.

Un trimestre SETENTA Y CINCO céntimos de peseta.—Un paquete de 25 números UNA peseta, y números sueltos CINCO céntimos de peseta.

Administracion: Orzan, 59.—CORUÑA.

Igualada.—Imprenta de Mariano Abadal.